

**ACTA SESION ORDINARIA N°141/12
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 08 días del mes noviembre de 2012, siendo las 14:35 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO GÓMEZ ÁGUILA; FRANCISCO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Se deja constancia que el Concejal Sr. JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE, informó que presentará certificado médico, justificando su ausencia.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Señor LUIS NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que la Acta de Sesión Ordinaria N° 140 de fecha 08 de noviembre de 2012, les fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No existiendo observaciones, se da por aprobada el acta de Sesión N° 140.

Previo al desarrollo de la sesión el Presidente solicita un minuto de silencio ante el fallecimiento del destacado vecino de Gualleco Don Luis Díaz Cárcamo (Q.E.P.D.), indicando que fue una muy buena persona, de una gran vocación de servicio y un muy activo integrante de la comunidad, destacándose en su actuación como bombero voluntario.

Concejal Sr. Reyes Espina señala que fue un funeral muy emotivo, sumándose todos los Ediles al homenaje póstumo

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Constancia de entrega de Of. Ord. N° 48/2012 del 31.10.2012 de Jefe Depto. Administración y Finanzas, sobre solicitud de Modificación Presupuestaria Municipal N° 011.

Los Concejales manifiestan su conformidad.

- Ord. N° 10.053 de SEREMI de Bienes Nacionales, en el que informa suscripción de convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Deportes y Bienes Nacional.

El Secretario Municipal da lectura al documento, luego de lo cual explica que se trata de un convenio para la regularización de terrenos de las canchas de fútbol que no estén saneados, solicitándose a los Ediles colaborar en la difusión



- Of. Ord. N° 5764 de Directora SERVIU Región del Maule, en el que remite Información Proyecto "Conservación Vías Urbanas Post Sismo Etapa II" Comuna de Curepto.

El Secretario Municipal da lectura al documento, el que señala que la licitación fue declarada desierta pues el valor ofertado sobrepasaba el monto asignado en un 19%. Luego se licitó nuevamente y está en trámite la resolución que adjudica el proyecto para ser iniciadas las obras en el mes de noviembre.

- Ord. N° 087 de Jefe Provincial de Vialidad Talca, en el que informa proyecto de seguridad vial en zona de Escuela Huaquén y restricción de señal no estacionar.

El Secretario da lectura al documento, el que indica que se encuentra adjudicado el contrato de conservación de seguridad vial nacional en zona de Escuela, además informa sobre señal de no estacionar instalada en la escuela de Huaquén, la que está confeccionada de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización de tránsito del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

- Ord. N° 5815 de Directora SERVIU Región del Maule, en el que da respuesta a solicitud de subsidios asignado a la comuna de Curepto en el marco del Proceso de Reconstrucción.

El Secretario Municipal da lectura al documento, el que indica la cantidad de subsidios entregados en la comuna de acuerdo al siguiente detalle:

Comuna de Curepto	Viviendas Nuevas			Reparación	
	Construcción en Sitio Propio Normal	Construcción en Sitio Propio Vivienda Tipo	DS40	Adquisición Vivienda Construida	Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF)
Subsidios Asignados	331	202	33	6	188

- Circ. N° 213 de Subsecretario Regional y Administrativo, en la que informa disposición de un servicio de asesoría jurídica para la obtención de personalidad jurídica de asociaciones.

El Secretario Municipal da lectura al documento, señalando que las asociaciones van a poder recibir recursos de la SUBDERE, y además cuenta con un servicio de asesoría jurídica para la elaboración de estatutos.

- Of. Ord. N° 113 de Jefe de SECPLAC, en el que solicita acuerdo de Concejo para la ejecución del siguiente proyecto con presupuesto Municipal:

* Construcción Cierre Acceso CAD, por un valor de \$ 4.684.261.-

Los antecedentes detallados del proyecto son entregados cada uno de los Ediles, luego del lo cual el Presidente indica que se trata de cerrar el frente del CAD, de igual forma que la biblioteca, por lo que propone formalmente al Concejo la aprobación del proyecto antes mencionado.

El planteamiento del Presidente es acogido positivamente por los Concejales, acordándose por unanimidad de los presente, aprobar la ejecución del proyecto "Construcción Cierre Acceso CAD, por un valor de \$ 4.684.261.-

Acuerdo N° 1, Sesión Ordinaria N° 141, del 08.11.2012 .



- Carta de Asociación de Chilena de Municipalidades, en la que informa la realización de "XI Congreso Nacional de Municipalidades", entre los días 09 y 11 de enero de 2013

Respecto a este documento se resuelve hacer la pre- inscripción.

- Of. Ord. N° 49/2012 del 31.10.2012 de Jefe Depto. Administración y Finanzas, adjunto al cual envía informe de gastos correspondientes al mes de octubre.

Copia del documento es entregado a los Concejales

DESPACHADA

- Copia informativa de Of. Ord. N° 599 de Alcalde (S) Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Mario Gómez Águila, en el que informa sobre gastos incurridos por el Municipio entre el año 2008 al 25 de septiembre 2012, por concepto de viáticos en comisión de servicios y/o cometidos funcionales del Alcalde Titular.

2.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, felicitando a los Concejales reelectos el pasado 28 de octubre deseándoles que les vaya muy bien.

Seguidamente, el Presidente señala que desea referirse a un planteamiento realizado en el Concejo con respecto al último proyecto que logró gestionar en la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el que se refiere a las plazas activas para Gualleco, Huaquén y Curepto, correspondiendo dos para Curepto. Además de un segundo proyecto que dice relación con la reparación y/o mejoramiento de las sedes de Calpún, Limávida, Colín de Limávida y Huaquén lo que asciende a \$49.510.000.- Luego el Presidente indica que también se aprobó el proyecto de la escuela de Huaquén, para el mejoramiento de baños.

Prosigue su intervención el Presidente, informando que ayer se inauguró un circuito deportivo o mobiliario deportivo, donde participaron algunos Concejales y específicamente la Concejala Sepúlveda Contreras, esto es del Departamento de Salud, recordando que el año pasado se instalaron estos equipamientos en la Población José Cappel, Gualleco y Huaquén y este año en Villa Seca y en Población Eucaliptus.

Prosigue su intervención el Presidente, da lectura a un informe entregado por la Asistente Social Srta. Pilar Barraza, siendo el siguiente:

«*****»

Pilar Barraza, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de Curepto, informa que se recepcionó un oficio con fecha 24 de julio de 2012, el cual informaba que el Juzgado de Garantía de Valparaíso ordenó que el Servicio de Aduanas hiciera entrega en calidad de donación 40 cartones con zapatillas imitación marca Air y 184 bultos con calcetines deportivos, a la Ilustre Municipalidad de Curepto.

Por diferentes motivo, la Aduana no había concretado la entrega de la donación, hasta el día 23 de Octubre, donde la que suscribe se presentó en la Aduana de Valparaíso para representar a la Municipalidad y recibir de manera simbólica la donación, la cual se hará efectiva la próxima semana, ya que se está gestionando el traslado de la mercancía, con un Empresario del Puerto, que presta un camión con chofer; y en donde la Municipalidad debe solventar el gasto de petróleo y peajes con un valor de \$ 119.000 pesos.

«*****»



Seguidamente, el Presidente se refiere al juicio de los profesores que se acogieron a jubilación, recordando que personalmente los acompañó a la Contraloría en conjunto con el Concejal Don Anibal Muñoz, ocasión en que la Contraloría les manifestó que no se podía hacer el pago por lo que se esperó la respuesta de Santiago y estos ratificaron que no procedía, pero la I. Corte de Apelaciones dijo que sí, con lo que hay una diferencia enorme. Indica que aquí nadie quiso ser dueño de la verdad, se hizo lo que se les indicó, señalando que se alegra por los profesores.

Luego el Presidente da a conocer el programa de actividades de aniversario, indicando que las actividades que realizará el Municipio son los actos de Curepto, Gualleco y Huaquén, un baile el 17 de noviembre en el Casino Municipal cuyo beneficio va a la Teletón, el miércoles 21 la celebración de los Adultos Mayores, el viernes presentación del Club de Cueca Espuela y Chamanto, el domingo motocross, además se está programando un campeonato de fútbol femenino, indicando que se entregará a los Concejales el programa oficial. Recuerda luego que en la aprobación del presupuesto municipal se rebajó el presupuesto en actividades municipales, por lo que en esta instancia el Presidente propone aumentar el presupuesto en la suma de \$ 3.500.000.-, a objeto de realizar la celebración de Adultos Mayores, la contratación de la banda para el baile del 17 de noviembre en el Casino Municipal y los premios para el motocross.

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por los Concejales, aprobándose la asignación de \$3.500.000.- adicionales, para financiar las actividades de aniversario.

Acuerdo N° 2, Sesión Ordinaria N° 141, del 08.11.2012

Retoma la palabra el Presidente señalando que el próximo martes se entregará la certificación de las 182 viviendas para la población.

Seguidamente, el Presidente señala que el desfile en Curepto se realizará el día jueves 15 a las 19:00 horas, y no a las 17 como dice en el documento que entregó. Por otro lado comenta que es probable que no se encuentre el día jueves en Curepto, porque tiene un compromiso en Domulgo con la SEREMI de Agricultura por un proyecto producto de un Convenio que se firmó con el Ministro de Energía el año pasado, para extraer agua con paneles fotovoltaico la que está programada para el jueves a las 16:00 horas.

En este momento se produce un dialogo entre el Alcalde y Concejales a objeto de definir la reunión correspondiente al primer jueves del mes. Finalmente el Presidente propone formalmente al Concejo, realizar la reunión Ordinaria el día jueves 29 de noviembre.

La propuesta del Presidente es acogida positivamente por los Ediles, acordándose fijar la tercera reunión ordinaria del Concejo del mes de noviembre, para el día jueves 29 a las 14:30 horas.

Acuerdo N° 3, Sesión Ordinaria N° 141, del 08.11.2012

Finalmente el Presidente informa que dentro de los próximos días comienza la limpieza del canal de Curepto, de acuerdo al proyecto que desde hace muchos años se solicitó a la Dirección de Obras Hidráulicas.



3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Toma la palabra el Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, agradeciendo a los Concejales que seguirán en el cargo y también a los que se van, por estos cuatro años que han compartido. Señala que la gente reconoció el trabajo, una labor, una dedicación a un cargo público, lo que concuerda con el Alcalde sobre que el que siembra cosecha, indicando que es una pena porque era un buen Concejo Municipal con algunas discrepancias de vez en cuando, pero la gente es la que evalúa estas cosas y en este aspecto se siente muy satisfecho, pues es una de las primeras mayorías, reconocieron un trabajo y es lo que debiera ser siempre, reitera que da pena por lo que se van, pues uno se acostumbra a trabajar con la gente. Indica que queda mucho por hacer y cada vez va a ser mayor la exigencia, el tema no es personal si no de la gente y salir con la comuna adelante, sintiéndose comprometido y muy satisfecho de poder ser un aporte.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, aclarando que en el tiempo que estuvo Don Luís Navarro como Alcalde Subrogante, se hicieron cosas que muchas veces se habían solicitado por los Concejales y no se hacían, por lo que considera que es cosa de voluntad, por lo que le agradece personalmente por las cosas que se solicitaron fueron hechas y quedaron bien realizadas, esto en atención a la solicitud de los vecinos. Solicita que se siga trabajando en esta línea para dar solución a los problemas de la gente.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, insistiendo en las peticiones realizadas anteriormente, una porque el tiempo es el adecuado para poder trabajar más y se cuenta con la empresa de Conservación Global, y en este contexto solicita la limpieza de faja fiscal pues viene la empresa trabajando de Gualleco a Curepto, trabajos que están quedando muy buenos, además de solicitar a la empresa entrar a los sectores rurales en donde hoy en día se ve los caminos mas sucios con maleza.

Finalmente solo esperar, pues no tenemos mucho tiempo, pero el tema que ya pasó y seguimos atendiendo a la gente día a día.

El Presidente aclara que la empresa que está limpiando la carretera tanto por Talca como Curicó, es una empresa distinta a la Global.

Toma la palabra el Concejal Sr. Mario Armando Gómez Águila.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, recordando que el año pasado se analizó el presupuesto en la Comisión de Finanzas, donde propuso y aprobó el ítem de \$ 6.000.000.- para ir en apoyo de los deportistas que mas nos representan fuera de la comuna. En este contexto según sus cuentas se han ocupado \$ 4.000.000.-, por lo que desea plantear la posibilidad de ayudar a Don Jaime Jara, artesano que está representando a Curepto en distintas partes de la Región y el País, además pertenece al grupo de artesanos.

El Presidente aclara que no se puede hacer, pues esto corresponde a otro tipo de actividad ya que Don Jaime se dedica al comercio, además cada vez que ha salido le ha manifestado que solo le inviten, dado que les va muy bien en su negocio, además que iría en desmedro de los demás artesanos. Indica que se podría hacer otro tipo de ayuda, quizás a través de un concurso donde pudieran participar todos los artesanos, por lo que se debe buscar una solución para este planteamiento.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, lamentando no haber podido asistir a la reunión de comisión de educación, señalando que se excuso con el Jefe DAEM, pues se entrevistó con éste al día martes y estuvieron viendo los temas que iban a ser expuesto en la reunión. Indica que tenía otro compromiso muy importante con el Plan de Desarrollo de Salud Comunal, el cual trató de cambiar pero no pudo, señala que la reunión de salud fue muy buena y les invita a reunirse el próximo jueves 22 a las 11:00 para analizar el Plan de Salud.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, consultando si la SECPLAC está elaborando las bases para la licitación de los servicios de Aseo y Áreas Verdes de la comuna, para evitar situaciones que han ocurrido otros años, de estar a último minuto haciendo las bases, por lo que solicita se tengan las bases en el mes de noviembre para luego licitar.

El Alcalde señala que la única vez que se licitó en enero fue por una demanda presentada por el contratista Sr. Patricio Oyarce.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila señala, que de verdad no es tema de Concejo pero cree que han tenido un buen trabajo entre Concejales, las diferencias que han tenido son mínimas en la aprobación de proyectos para la comuna. Indica que en estos momentos apoya al colega Sr. Valdes por el accidente de uno de sus empleados.

El Presidente aclara, que Don Juan Eduardo informó a su persona y Secretario, que tenía una intervención el día de hoy por lo que presentaría certificado médico, lo que coincidió con el funeral.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, consultando en que trámite se encuentra la adquisición del segundo camión recolector.

El Presidente responde que no tiene antecedentes solo que está licitado.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que como se cuenta con la Global y todos han detectado caminos malos, como es el caso de acceso a Huelón Alto y Constantue, sería bueno sugerir hacer un diagnostico a la comuna y luego hacer un plan de trabajo par el año.

Toma la palabra la Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que le gusta decir las cosas que siente. Indica que el colega Sr. Núñez Ramírez habló cosas muy bonitas, pero en la realidad no fue así, pues el Concejal que se va y su persona fueron difamados en muchas partes, nadie le puso atajo a nadie y son cómplices de muchas cosas, por lo que las palabras que dijo no le llegan.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, consultando al Secretario Municipal sobre el proyecto de Seguridad Ciudadana, de alumbrado público, en que situación se encuentra.

El Secretario Municipal señala que no tiene antecedentes al respecto, si SECPLAC ha avanzado en este tema.

La Concejal indica que hay una fecha de cierre.

El Secretario le señala que fue informado de esto el SECPLAC.

Solicita la Concejal que se le informe para pedir el apoyo al Concejo Regional en este proyecto.



Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando que solicitó en varias ocasiones la posibilidad de regar la calle de Cancha Rayada, luego surgió la idea de aplicar mata polvo y seguidamente se quedó de averiguar cuanto rendía la cantidad cotizada.

El Secretario indica que no se ha averiguado nada. El Presidente señala que hay que ver esta situación, se produce un dialogo respecto a esta materia.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras expresa que estuvo en Coipué y los vecinos lo más que solicitan es que se vea un tipo de subsidio de locomoción.

El Presidente responde que estuvo en el sector con el SEREMI de Transportes, quien les manifestó que no se puede licitar antes de diciembre pero Coipué está dentro de los sectores priorizados.

La Concejal indica que están solicitando que sea de Coipué a Talca.

El Presidente aclara que no se puede, pues sólo debe ser en los sectores que no cuentan con locomoción.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que en Limávida se reunió la comunidad y solicitaron se les colocara una plaza activa en el colegio.

Finalmente, la Concejal consulta que pasa con el paradero para Huaquén si se armó o no.

El Secretario consulta al Presidente si hay un camión para llevar el paradero a Huaquén pues se logró armar uno.

El Presidente sugiere que se espere para ver el proyecto que tiene la SECPLAC, porque hay tres paraderos para Huaquén. Insiste solicitando a la Concejal que se espere para ver el proyecto.

Toma la palabra el Concejal Sr. Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que se sintió honrado al presidir el Concejo durante el mes de octubre a la vez agradece la colaboración de sus colegas, lo que ha sido muy importante para su persona.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, felicitando a los Concejales re-electos y decirles que no pierdan el horizonte y que recuerden que están para servir a la gente y cualquier cosa está para ayudarles.

Lugo el Concejal Sr. Reyes Espina señala, que el colega Sr. Gómez Águila manifestó que había que destacar a la gente, a los deportistas de la comuna. Indica que estuvo conversando con el papá de Mandel Márquez, quien le manifestó que Mandel participó en una carrera en Curicó con 130 ciclistas, habiendo salido primero en la categoría General.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, manifestando que se han hecho varios proyectos en la zona donde se creará el parque, solicitando ver la posibilidad de cerrar el sector donde se ubica el traspalador, pues hay personas que están echando animales al terreno y muchas veces se salen a la calle, lo que no es responsabilidad del Municipio, pero sería muy importante cerrar este sector.



El Presidente responde que es muy decepcionante tener que decir, que hace tanto tiempo que obras no haya hecho nada al respecto, pues desde el año pasado que se iba a cerrar este sector, lo que se iba hacer con maderas tipo trancas y se ha ido excusas tras excusas y no se ha hecho nada, lo que es lamentable.

Retoma la palabra el Concejal, solicitando reactivar el proyecto de cierre del traspalador.

Finaliza su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, solicitando la posibilidad de pasar la máquina motoniveladora en la calle Gabriela Mistral.

Toma la palabra el Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, manifestando su alegría por la limpieza del canal al lado oriente del puente La laguna.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, consultando al Presidente sobre lo expuesto respecto al proyecto de agua para el sector de El Membrillo – Las Garzas con paneles fotovoltaico si es el mismo de agua potable.

El Presidente señala que no es lo mismo, esto es un sistema demostrativo para el regadío del campo.

El Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicita que se vea el proyecto de agua potable para este sector.

El Presidente señala que esto se debe hacer entre marzo y abril porque en estas fechas se pueden buscar las napas mas profundas.

Seguidamente, el Concejal Sr. Muñoz reitera que se encargue al Departamento que corresponda, el estudio del proyecto Turístico que está mencionado en el PLADECO.

El Presidente señala que el que financia este tipo de proyectos es el Programa de Infraestructura Rural, por lo que se podría postular.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que como ya se encuentra aprobado el Plan Regulador de Curepto y Gualleco, desea solicitar que se encargue un proyecto de pavimento para las calles circundantes a la plaza de Gualleco, señalando que quedó muy bonita la plaza pero las calles del entorno se deben pavimentar.

El Presidente señala que la idea de su persona era colocarles adoquines, pero ya no hay tiempo, por lo que se debe dejar planteada la idea.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, manifestando que en conversación con un vecino estudiante de esta tierra, le expuso que sería muy conveniente no sólo para él si no para la comuna, la adquisición de una estación de meteorología lo que tiene un costo total de \$ 1.400.000.-, y serviría en una forma extraordinaria para la agricultura, señala que se trata de don Luís Patricio Labra, señalando el Concejal que deja la proposición.

El Presidente responde que existe una estación meteorológica en Población.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, recordando que hace tiempo la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras presentó la situación de Don Segundo Quiñones de Huelón, señalando que hay varias personas en esta situación (seis). Indica que en el Departamento Jurídico del SERVIU de Talca, es en donde están los antecedentes de estas personas, por lo que solicita se oficie al SERVIU para ver la posibilidad de que se puedan ingresar.

El Presidente solicita al Concejal lo converse con Don Walter Zencovich.

Se formulan diversos comentarios, indicando finalmente el Presidente al Concejal, que le solicite a Don Walter Zencovich que le haga el documento.

Seguidamente el Concejal Sr. Muñoz, informa que en la mañana se ingresó un ofrecimiento de un terreno por lo que quiere dejar constancia que se considere este ofrecimiento, pues serviría para hacer un terminal de buses.

El Presidente le indica que lo deje pendiente y en la próxima sesión se vea.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que no con el afán de pelear, pero va a tomar las palabras de la Concejal Sra. Sepúlveda donde increpó al colega Sr. Núñez, quien dijo primeramente que todo está muy bien, pero no es así, pues quiere aclarar que no es bueno echar en cara que él es la primera mayoría y que los que no salieron es porque se les cobró la cuenta, lo que no refleja en nada lo que empezó diciendo que habían trabajado todos muy bien, que era un sentimiento, pero que cada cual tiene las razones por la cual fue. Esto es el mérito en cual él ve la política y el hecho de haber pedido que se colocara su intervención según el Concejal Sr. Núñez esta enlodando la política, no considerándolo así, sino lo contrario considera que está limpiando la política, porque lo que él le dijo al colega y éste no lo desmintió, porque lo que hizo fue una aseveración no a un colega sino a un poder público dentro del municipio.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:15 Horas.


LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIO
 CUREPTO

LNR/maa.-



APRUEBA EJECUCION DE PROYECTO
"CONSTRUCCION CIERRE ACCESO
CAD".- /

ACUERDO N° 01/141

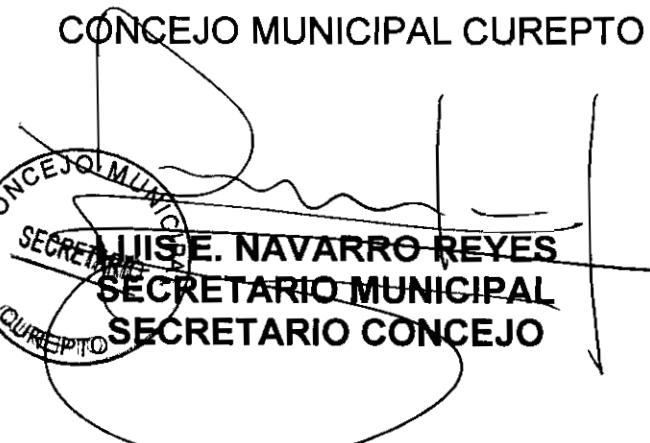
CUREPTO, 08 de noviembre de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 141/12 de fecha 08.11.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la ejecución del proyecto "Construcción Cierre Acceso CAD, por un valor de \$ 4.684.261.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. FINANZAS
ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA ASIGNAR \$3.500.000.- A
ACTIVIDADES MUNICIPALES.- /**

ACUERDO N° 02/141

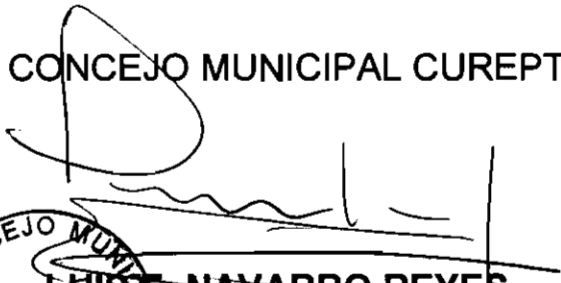

CUREPTO, 08 de noviembre de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 141/12 de fecha 08.11.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Asignar \$3.500.000.- adicionales, para el financiamiento de actividades del Aniversario 222 de Curepto, (Curepto celebra a sus adultos mayores, fiesta aniversario, premios motocross y otras)

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO


DEPTO. FINANZAS
ARCHIVO CONCEJO

**APRUEBA FIJAR TERCERA REUNION
MES DE NOVIEMBRE.- _____ /**

ACUERDO N° 03/141


CUREPTO, 08 de noviembre de 2012.-


Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 141/12 de fecha 08.11.12, adoptó el siguiente acuerdo:

* Fijar la tercera reunión ordinaria del Concejo Municipal del mes de noviembre, para el día jueves 29 a las 14:30 horas.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


LUIS E. NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO



DEPTO. FINANZAS
ARCHIVO CONCEJO